

PODER

En la ciudad de Neuchâtel, a los 04 días del mes de enero del 2017, el señor Jean-Luc Frossard a nombre y en representación de EMEFIN S.A. manifiesta:



PRIMERA.-COMPARECIENTES.-

Comparece el señor Jean-Luc Frossard, en calidad de Representante Legal de EMEFIN S.A. sociedad legalmente constituida bajo las leyes de Suiza, con domicilio principal en la ciudad de Neuchâtel, a la que en adelante se le denominará simplemente "EL MANDANTE", quien en forma libre y voluntaria a través del presente otorga poder a favor de los señores Jaime Velasco Boada y Giorgio Bianco Egli, a quienes en adelante se le podrá denominar simplemente "MANDATARIOS" para que de forma individual, cualquiera de ellos, represente a EL MANDANTE en la República del Ecuador.

SEGUNDA.- AMBITO DEL MANDATO.-

De conformidad con el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, EL MANDANTE otorga a los MANDATARIOS poder especial de representación como en Derecho se requiere, a efectos de que represente, a EL MANDANTE para contestar cuanto reclamo o demanda se plantee en su contra en el territorio del Ecuador, así como para cumplir con las obligaciones que la Ley de Ecuador le asigne a EL MANDANTE. En el cumplimiento de las obligaciones que la ley de Ecuador le asigne a EL MANDANTE, los MANDATARIOS deberán actuar conforme a las instrucciones que en cada caso EL MANDANTE le hará saber de manera escrita.

Los MANDATARIOS para el cumplimiento de este poder, requerirán de autorización de EL MANDANTE en orden a contestar demandas, celebrar pactos con cualquier demandante y, en general, para ejercer la defensa de EL MANDANTE en cualquier proceso.

De otra parte, los MANDATARIOS podrán representar a EL MANDANTE ante la Junta de General de Accionistas de SAFIMO S.A., debiendo a este respecto limitarse a cumplir las instrucciones previas y que por escrito por cualquier vía convencional o electrónica reciban los MANDATARIOS de EL MANDANTE

Nada en este poder podrá ser interpretado como la decisión de EL MANDANTE de delegar en los MANDATARIOS el ejercicio de sus derechos como accionista de SAFIMO S.A.; o, de delegar a los MANDATARIOS el representar la voluntad de EL MANDANTE en todo proceso salvo que haya explícito y previo encargo de actuar a nombre de la misma y en la forma que esta indique.

Los MANDATARIOS se limitarán a lo explícitamente señalado en el artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, en caso de duda requerirá autorización escrita previa de EMEFIN S.A.

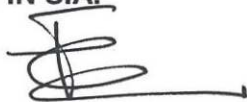
TERCERA.- FORMALIDADES.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley reformativa a la Ley de Compañías del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo del 2009, el presente poder no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa en el territorio ecuatoriano.

CUARTA.-DURACIÓN.-

El presente poder se confiere por tiempo indefinido y podrá ser revocado en cualquier momento por EL MANDANTE debiendo para ello notificar con esta decisión a los MANDATARIOS con carta formal y sin ningún otro trámite al no ser este un poder que se debe inscribir o que requiera solemnidad alguna.

EMEFIN S.A.



Jean-Luc Frossard
Pasaporte N° X1322992
Representante Legal



LEGALIZATION OF SIGNATURE



This 13th day of March 2018 the undersigned, Fritz Stahl, notary public in Neuchâtel/NE (Switzerland), certifies that the signature appearing on this document is the true and genuine signature of:-----

- **Mr Jean-Luc Joseph FROSSARD** (Swiss passport Nr X1322992, valid until December 15th, 2024), born March 18th, 1955, Swiss citizen,-----
who is duly registered, with the power to bind, signing on behalf of **Emefin SA**, with corporate seat in Boudevilliers/NE (Val-de-Ruz) (Switzerland).-----

Neuchâtel, this thirteenth day of March two thousand eighteen-----

R.G. Vol. 240 No 64-----

SPLC avocats et notaires

Trésor 9 (Place des Halles)
CP 2232 CH-2001 Neuchâtel
Tél. +41(0)32 729 02 02
Fax +41(0)32 729 02 09
www.splc.ch splc@splc.ch



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

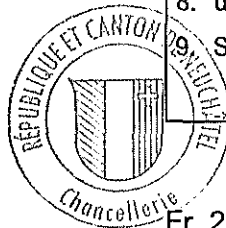
1. Country: Switzerland
This public document
2. has been signed by Me Fritz Stahl,
3. acting in his capacity of Notary,
4. bears the seal/stamp of Me Fritz Stahl, Notary in Neuchâtel/Switzerland.---

Attesté

5. 15 Neuchâtel
6. on 13/03/2018
7. by the State Chancellery
8. under No 536

Seal/Stamp :

10. Signature



Fr. 25.--

State Chancellery

V. Comtesse

TRADUCCIÓN:

En la esquina superior derecha se encuentra un sello circular con el siguiente texto y un escudo que dice: FRITZ STAHL, NOTARIO * NEUCHATEL*



LEGALIZACIÓN DE FIRMA-----

Hoy, décimo tercer día de Marzo de 2018, el abajo firmante, Fritz Stahl, notario público en Neuchâtel/NE (Suiza) certifica que la firma que aparece en el documento es la real y genuina firma de el Señor Jean-Luc Forssard (pasaporte suizo Nr. X1322992, válido hasta el 15 de diciembre de 2024) nacido el 18 de marzo de 1955, ciudadano suizo,----- quien está debidamente registrado, con poder para obligar, firmar a nombre de Emefin S.A., con domicilio corporativo en Boudevilliers/NE (Val-de-Ruz) (Suiza).----- Neuchâtel, este décimo tercer día de marzo de dos mil dieciocho.-----

R.G. Vol. 240 No. 64 -----

Se traduce sello ...

SLPC abogados y notarios
Trésor 9 (Plaza de las Salas)
CP 2232 CH-2001 Neuchâtel
Tél. +41 (0) 32 729 02 02
Fax + 41 (0) 32 729 02 09
www.splc.ch splc@splc.ch

Firma ilegible

Junto a la firma ilegible se encuentra un sello circular con un escudo, del notario que dice: FRITZ STAHL, NOTARIO * NEUCHATEL*

Finalmente se encuentra la apostilla en un recuadro con el texto:

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Suiza

Este documento público

2. fue firmado por mi Fritz Stahl

3. actuando en su capacidad de Notario

4. lleva el sello/timbre de mi Fritz Stahl, Notario en Neuchâtel Suiza.-----

Certificado

5. 15 Neuchâtel

6. En 13/03/2018

7. por la Cancillería del Estado

8. bajo el No. 536

9. Sello/ timbre

10. Firma

Fuera del recuadro se encuentra lo siguiente:

Cancillería del Estado

Firma Ilegible

V. Comtesse

Y el sello con escudo cuyo texto dice República y Cantón de Neuchatel – Cancillería,
con las letras Fr. 25 en el centro del sello.

CERTIFICACIÓN DE LA TRADUCCIÓN

Yo, Jacqueline Anne Marie Louise Radulescu Santillán, (C.C. No. 1713811212), por el presente certifico que la traducción que precede, corresponde al documento con escudo de la República y Cantón de Neuchatel emitido por la Cancillería en la República de Suiza, Legalización de Firma, (1 página en total), en idiomas inglés y francés; y que dichas traducciones son fieles y completas a mi leal saber y entender.-----



Jacqueline Radulescu Santillán
C.C. 1713811212





Factura: 001-002-000097456



20181701002D09562

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701002D09562

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) JACQUELINE ANNE MARIE LOUISE RADULESCU SANTILLAN portador(a) de CÉDULA 1713811212 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (14:22).

JACQUELINE ANNE, MARIE LOUISE RADULESCU SANTILLAN
CÉDULA: 1713811212

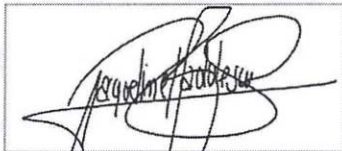

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713811212

Nombres del ciudadano: RADULESCU SANTILLAN JACQUELINE ANNE
MARIE LOUISE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: RUMANIA/RUMANIA

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ BOLAÑOS FREDY IGNACIO

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: RADULESCU LUCIAN A MARIE IVES

Nombres de la madre: SANTILLAN CARRILLO GLADYS INES
MAGDALENA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: DANNY ESTEBAN AMAGUAÑA CAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-159-46649



189-159-46649

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

